

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	15	de	MAYO	de	2026
--------	----	----	------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
----------	---	----------	--

Contrato Número:	1.260.19.13-2147	de	15/01/2026
------------------	------------------	----	------------

Disponibilidad Presupuestal: CDP No 5500006915 ITEM 6 DEL 08.01.2026
Registro Presupuestal: RPC No5600100456
Apropiación: ITEM 6 Apropiación Presupuestal: 121000/1134/2-320202008/4323011040110000/PI43-102478/1/2/01/07: ICLD/SRIA MUJER,EQUI,GEN/Servicios prestados/Ruta Rosa/DISEÑAR Y ENTREGAR H

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA

LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA: 2 Valle territorio social y equitativo

SUBPROGRAMA: 2301104 Ruta Rosa

META DE RESULTADO: 23011-AUMENTAR EN 1 % EL PORCENTAJE DE MUJERES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL , POR SOSPECHA DE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL, EN EL PERIODO DE GOBIERNO

META DE PRODUCTO:MP2301104014502022 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 42 INSTANCIAS TERRITORIALES EN LA TRANSFERENCIA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN, ORIENTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA RUTA DE ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.

PROYECTO: PI43-102478 MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Diseñar y entregar herramientas pedagógicas y operativas para la gestión de los Consultorios Rosa, que faciliten su aplicación en las rutas de atención, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial en los municipios priorizados.

OBJETO DEL CONTRATO: En desarrollo del proyecto"MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA."contratar la prestación de servicios PROFESIONALES para la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Departamento del Valle del Cauca , con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.

Intervento o Supervisor:	MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES SUBDIRECTORA TECNICA DE LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL Ubicación: Piso 8vo de la Beneficencia del Valle Teléfono: 6200000 Ext. 2700
--------------------------	---

Por parte del	ERIKA DANIELA ANGEL GOMEZ Cargo: CONTRATISTA Ubicación: Cra 28 e # 122 F04
---------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

contratista :	Teléfono: 3234395962 Cedula de Ciudadanía 1143979807
--------------------------------	---

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **MAYO de 2026**.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **MAYO de 2026**, fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Genero y Diversidad Sexual.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Brindar asesoría jurídica frente a la información requerida para el diseño y entrega de herramientas pedagógicas y operativas para la gestión de los Consultorios Rosa, que faciliten su aplicación en las rutas de atención, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial en los municipios priorizados.
	2. Realizar apoyo jurídico a la gestión precontractual, contractual y postcontractual de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.
	3. Brindar apoyo jurídico en la gestión administrativa de la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, de conformidad con el objeto contractual.
	4. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.
	5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.
	6. Brindar apoyo a las demás actividades administrativas y/o misionales que le sean asignadas con motivo al cumplimiento del objeto contractual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO DE 2026.	100%
	Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	83,33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
Las actividades se desarrollaron de acuerdo con el alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el periodo del mes de MAYO del 2026 fueron las siguientes: 1.Brindar asesoría jurídica frente a la información requerida para el diseño y entrega de herramientas pedagógicas y operativas para la gestión de los Consultorios Rosa, que faciliten su aplicación en las rutas de atención, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial en los municipios priorizados. DESARROLLO: La contratista brindó asesoría jurídica para la recopilación, análisis y validación de la información necesaria en el diseño y entrega de herramientas pedagógicas y operativas dirigidas al fortalecimiento de los Consultorios Rosa, garantizando su articulación con las rutas de atención integral, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial. Asimismo, se apoyó la estructuración de lineamientos y contenidos con enfoque de género, derechos humanos y atención diferencial, facilitando la adecuada implementación de mecanismos de orientación, remisión y acompañamiento a la población usuaria, conforme al marco normativo vigente y a las necesidades institucionales y territoriales identificadas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

ENTREGABLE:

La contratista remite documento técnico correspondiente a la estrategia de fortalecimiento de la Red Departamental de Consultorios Rosa.

2. Realizar apoyo jurídico a la gestión precontractual, contractual y postcontractual de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.

- 2.1 DESARROLLO:** La contratista brindó apoyo jurídico a los procesos de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, se efectuó la revisión documental y verificación de soportes contractuales necesarios para el cierre y ajuste de diferentes procesos administrativos. Como resultado de esta gestión, se elaboraron dos (2) actas de cierre de los contratos de prestación de servicios N° 1.260.19.13-20461 y 1.260.19.13-20560, asegurando la consolidación y finalización documental de los expedientes correspondientes, así como siete (7) actas aclaratorias de actas de cambio de supervisión generadas en el mes de marzo de los contratos de prestación de servicios 1.260.19.13-2170, 1.260.19.13-2153, 1.260.19.13-2900, 1.260.19.13-2903, 1.260.19.13-20461, 1.260.19.13-2158 y 1.260.19.13-2890, donde se pretendía precisar información contractual y administrativa requerida para la correcta ejecución y trazabilidad de los procesos, garantizando el cumplimiento de los procedimientos internos y de la normatividad aplicable.

ENTREGABLE: La contratista remite actas de cierre y actas aclaratorias de los contratos de prestación de servicios.

3.Brindar apoyo jurídico en la gestión administrativa de la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual , de conformidad con el objeto contractual.

DESARROLLO: La contratista brindó apoyo jurídico en la gestión administrativa de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, realizando la generación y trámite de los stickers de estampillas requeridos para la expedición de certificaciones laborales, a través del Sistema Administrador de Rentas, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos y tributarios aplicables. Esta gestión permitió apoyar oportunamente los procesos internos relacionados con la emisión de documentos oficiales, contribuyendo a la adecuada atención de las solicitudes y al cumplimiento de los procedimientos institucionales establecidos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

ENTREGABLE:

La contratista remite link de la carpeta del drive donde de encuentran los stiker de estampillas generados

<https://drive.google.com/drive/folders/1UhQnVC5O9yDL3EEBt9ZwcRS8Jx3jk7y3>

4.Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

DESARROLLO: La contratista brindó apoyo técnico y administrativo mediante la consolidación y organización de información relacionada con el seguimiento de actividades contractuales y el cumplimiento de procesos internos de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Asimismo, se participó en la revisión de procedimientos y lineamientos institucionales orientados al mejoramiento continuo de la gestión, aportando insumos para la actualización y trazabilidad de actividades administrativas, con el fin de contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de planeación, seguimiento y control institucional.

ENTREGABLE: La contratista remite archivos excel de lo indormacion consolidada entregada para verificacion de los procesos internos de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

5.Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

5.1 La contratista ha cumplido con cada una de las políticas de seguridad de la información establecidas ante la ley 1581 en su artículo 1 Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes en el manejo y la reserva del mismo; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información.

6.Brindar apoyo a las demás actividades administrativas y/o misionales que le sean asignadas con motivo al cumplimiento del objeto contractual.

DESARROLLO: La contratista participó en mesa de trabajo orientada a la socialización de estrategias para el desarrollo del proceso de contratación, así como a la revisión detallada de las observaciones pendientes de subsanación relacionadas con dicho proceso. Durante la jornada, se brindó apoyo en el análisis de los requerimientos identificados, contribuyendo a la verificación de la información y al fortalecimiento de las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los lineamientos administrativos y contractuales establecidos.

ENTREGABLE:

La contratista remite listado de asistencia.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan en la planilla Numero 1081682438 y CUS 274514079 del mes de ABRIL, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000	PAGADO	13/FEB/2026	\$4.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$0	PAGADO	27/FEB/2026	\$4.000.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0	PAGADO	31/MAR/2026	\$4.000.000	CUOTA 3
Actualización de precios	\$0	PAGADO	30/ABR/2026	\$4.000.000	CUOTA 4
Valor Total del Contrato	\$24.000.000				
Valor pagado	\$16.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$4.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

GGGGPP		
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 19 De Mes: JUNIO De 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

15

días del mes
de

MAYO

de

2026



MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES
SUBDIRECTORA TECNICA DE LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y
DIVERSIDAD SEXUAL
CC. 67045598
SUPERVISION